

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**TORREJÓN DE ARDOZ**

LICENCIAS

SJ Ocho Promociones y Obras, S. L., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de piscina en calle Tenerife, número 1.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría, en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 11 de octubre de 2022.—El concejal de Urbanismo, P. D. D. A. de 17 de junio de 2019, Alberto Cantalejo Manzanares.

(02/19.820/22)

